

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6536** FORTALEZA DE MATRERA, S.A.

Dña. Pilar Blázquez Cuadrado, secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Cádiz, anuncia el expediente, con número de procedimiento 873/14, sobre convocatoria judicial de junta general de socios de Fortaleza de Matrera, S.A. Formasa, en la que se ha acordado:

Parte dispositiva.

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad Fortaleza de Matrera, S.A., que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en Plaza del Ayuntamiento, nº 24, de Villamartín, el día 10 de julio de 2015, a las 10:00 horas, con el siguiente orden del día:

Primero.- Nombramiento de administradores.

Segundo.- Aprobación del acta de la reunión.

Se designa como Presidente a D. Antonio Acevedo Pavón y como Secretario a D. Juan Ramón Tinajero Piña.

La convocatoria se hará en la forma descrita en el fundamento quinto de la presente resolución (publicación en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia de Cádiz), con una antelación mínima de un mes.

Los gastos de la convocatoria serán de cuenta de la sociedad.

Notifíquese a las partes en legal forma.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno (Art. 170.2 LSC)

Así lo acuerda, manda y firma la Ilma Sra. D^a M^a del Pilar Sebastián Benito, Magistrado-juez de Adscripción Territorial de Cádiz, actuando en sustitución del titular del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Cádiz. Doy fe.

Cádiz, 25 de mayo de 2015.- La Magistrada-Juez.

ID: A150027367-1